

La lucha contra la Discriminación

La semana pasada, noventa y siete organizaciones de todo el país, y representando a nueve Regiones, presentaron ante los medios el proyecto ChileDiverso, que se inscribe dentro de lo que es el marco del Año Iberoamericano Contra la Discriminación y la celebración de los sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ChileDiverso aglutina a una serie de minorías que, en su conjunto, se constituyen en mayoría, minorías discriminadas que van desde los pueblos originarios hasta las minorías sexuales, pasando por los pacientes psiquiátricos, los inmigrantes, los minusválidos, las mujeres, los niños, las niñas y los pobres, entre otras personas. Y, yendo un paso más allá, concordantemente con las elecciones municipales, ChileDiverso desea dar la oportunidad a quienes postulan a un sitio en los gobiernos comunales a que se comprometan, de cara a la población, y sin distinciones de ninguna clase, a trabajar por la elaboración de una Ordenanza Municipal que contribuya a erradicar cualquier tipo de discriminación arbitraria y reconocer que en el territorio de nuestras comunas existen diversas realidades de personas o grupos de personas, todas las cuales aportan al desarrollo local y forman un todo comunal diverso, que debe vivir en armonía e integración.

Esta iniciativa busca que cada municipio, cuando sea pertinente, asista legal y gratuitamente a las personas afectadas por la discriminación y de escasos recursos económicos, establezca sanciones administrativas para los funcionarios que incurran en prácticas discriminatorias y avancen en la generación de programas antidiscriminatorios que hagan referencia a todos los excluidos con una estructura propia o dependiendo del respectivo DIDECO, entre otros.

Queda, pues, en manos de los candidatos de nuestras comunas a los cargos de concejales y alcaldes, el asumir una posición que, sin duda ha de ir en beneficio de todos quienes, de una manera u otra, se enfrentan a diario a la discriminación y son excluidos en razón de ella.

Luchar contra la discriminación en todas sus formas, es reconocer que todas las chilenas y todos los chilenos realmente somos iguales en derechos y en dignidad como personas y que todos conformamos una sociedad que es, por su propia naturaleza, diversa.